



**ACTA DE COMISIÓN DE VALORACIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJADOR/A
SOCIAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS**

Día de las entrevistas: 27 de octubre de 2026

Lugar de celebración: Ayuntamiento de Burguillos

Duración del contrato: 6 meses a jornada completa

Documento firmado por los siguientes integrantes:

Miembro	Identidad
Presidenta	Dña. María Teresa Del Pozo Castro
Vocal	Dña. Cristina Pereira Benítez
Vocal	Dña. Estrella Mª Juan Rodríguez
Secretaria	Dña. Gracia Márquez Blanco

Reunidas las integrantes de la Comisión de Valoración del puesto de Trabajador/a Social, y una vez realizadas las baremaciones de la experiencia, titulación y formación, así como las entrevistas curriculares a los candidatos remitidos por el Servicio Andaluz de Empleo con número de oferta: 01/2026/46619 en base a la experiencia y formación aportada en relación con la idoneidad al puesto ofertado, han acordado por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO. - Atendiendo a la Base 5ª "Sistema de selección y baremación" se obtiene el siguiente resultado:

Baremación Provisional de Aspirantes Admitidos:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
Siham A. EB	Renuncia		
Mª Gabriela A.F.	7	0,5	7,5
Noelia M.P.	1,12	1	2,12
María M.M.	7	2	9
Carmen Gloria A.O.	7	3	10
Mª Teresa G.M.	Renuncia		
Mª Paz V.C.	4,92	2,75	7,67
Rosario Carmen G.D.	7	3	10
Álvaro F.V.	1,54	2,75	4,29
Mª Rosa C.M.	3,29	0,75	4,04

SEGUNDO. – Conforme a la base séptima "Calificación y propuesta de contratación", en caso de empate se atenderá, por este orden, a la mayor puntuación en experiencia, en entrevista y, en último término a sorteo, obteniéndose el siguiente resultado y orden de prelación:

Código Seguro de Verificación	IV77SWHN3AG4STN6QUAWEM7R64	Fecha	27/10/2026 14:55:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	GRACIA MARQUEZ BLANCO (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA TERESA DEL POZO CASTRO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV77SWHN3AG4STN6QUAWEM7R64	Página	1/2





NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
Rosario Carmen G.D.	7 (Experiencia:5,47)	3	10
Carmen Gloria A.O.	7 (Experiencia:4,2)	3	10
María M.M.	7 (Experiencia:3,58)	2	9
Mª Paz V.C.	4,92	2,75	7,67
Mª Gabriela A.F.	7	0,5	7,5
Álvaro F.V.	1,54	2,75	4,29
Mª Rosa C.M.	3,29	0,75	4,04
Noelia M.P.	1,12	1	2,12

TERCERO. - Se establece un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de los resultados, para presentar las reclamaciones que se consideren oportunas por los aspirantes.

El presente acto se considera como un acto de trámite a los efectos del artículo 112 de la Ley 39 /2015 de de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Siendo las 14:20 horas se da por concluidas la sesiones

Por todo ello se firma en la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro de Verificación	IV77SWHN3AG4STN6QUAWEM7R64	Fecha	27/10/2026 14:55:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	GRACIA MARQUEZ BLANCO (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA TERESA DEL POZO CASTRO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV77SWHN3AG4STN6QUAWEM7R64	Página	2/2

